



SERVICIO DE NOTICIAS – 16 de septiembre de 2024 –

MERCADONA DONA MÁS DE 4.000 KILOS DE ALIMENTOS DE PRIMERA NECESIDAD A CÁRITAS CUENCA

La compañía donó durante el 2023 más de 850 toneladas de productos de primera necesidad a diferentes entidades sociales de la región.

Cáritas Diocesana de Cuenca. 16 de septiembre de 2024.

Mercadona, compañía de supermercados físicos y de venta online, continúa reforzando su Modelo de Responsabilidad Social. En este sentido, la compañía, que ya ha donado durante el 2023 más de 850 toneladas de productos de primera necesidad a diferentes entidades sociales de la región, ha hecho entrega a Cáritas Cuenca de más de cuatro toneladas de alimentos de primera necesidad para dar respuesta a las demandas de las personas más necesitadas en esta situación de extraordinaria complejidad que estamos viviendo.

Elisa Montes, directora de Relaciones Externas de Mercadona en la provincia de Cuenca, afirma que “para la compañía es un orgullo poder colaborar haciendo entrega de alimentos como leche o detergentes a Cáritas, ya que sin ellos, habría muchas familias que no podrían salir adelante, por las diversas situaciones de vulnerabilidad en las que se encuentran”.

Además, Mercadona ha vuelto a demostrar en 2023 que es una empresa que se implica y escucha las necesidades de la sociedad castellanomanchega. Así lo pone de manifiesto las toneladas de alimentos y productos básicos donadas a entidades sociales de toda la comunidad como los Bancos de Alimentos provinciales, Residencia Juan Pablo II en Guadalajara, Albergue Cardenal González Martín y Residencia Santa Casilda de Toledo, la Residencia Santo Ángel de Ciudad Real, la Parroquia Nuestra Señora de la Asunción de Miguelturra, las Hermanas de la Cruz en Puertollano y Ciudad Real así como a las Hermanitas de los Ancianos Desamparados en Cuenca, Tomelloso y Albacete entre otras entidades que realizan una labor social encomiable ayudando a numerosas familias con una excelente gestión de estos alimentos.

Mercadona es socia desde el año 2011 del Pacto Mundial de Naciones Unidas para la defensa de los valores fundamentales en materia de Derechos Humanos, Normas Laborales, Medio Ambiente y Lucha contra la Corrupción.